



La Alcaldesa de Castejón BENOELIA GUERRA LAFUENTE OF 16/02/2024



Expediente 124730M

CASTEJÓN

MODIFICACIÓN de la RESOLUCIÓN número 92/2024 de la Alcaldesa de Castejón, por la que se aprueba la **lista definitiva** de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de provisión temporal mediante concurso-oposición, de la plaza de Secretaría en régimen administrativo, nivel A, al servicio del Ayuntamiento de Castejón.

Teniendo en cuenta que en la Resolución número 92/2024, de 12 de febrero, no se hacía mención a los aspirantes excluidos que habían presentado alegaciones, se procede a la emisión de esta nueva Resolución que sustituye a la anterior.

Por Resolución de Alcaldía NÚMERO 6/2024, de 5 de enero, se ha aprobado la convocatoria para la provisión temporal mediante concurso-oposición, de la plaza de Secretaría en régimen administrativo, nivel A, al servicio del Ayuntamiento de Castejón.

RESOLUCIÓN de la Alcaldesa de Castejón, por la que se aprueba la **lista definitiva** de personas aspirantes admitidas en la convocatoria de provisión temporal mediante concurso-oposición, de la plaza de Secretaría en régimen administrativo, nivel A, al servicio del Ayuntamiento de Castejón.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones y subsanaciones, de conformidad con lo establecido por la Base 4 de la convocatoria, la aprobación, mediante Resolución de Alcaldía de la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas y ordenar su publicación en la página web y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Dentro de dicho plazo, dos de los aspirantes excluidos inicialmente, han formulado alegaciones que han de desestimarse y, por consiguiente, deben ser excluidas definitivamente en la convocatoria:



En consecuencia, en virtud de todo ello y en uso de las facultades conferidas a esta alcaldía

RESUELVO:

Primero. - Desestimar las alegaciones presentadas por dos de los aspirantes excluidos inicialmente.

Segundo. - Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria para la provisión temporal mediante concurso-oposición, de la plaza de Secretaría en régimen administrativo, nivel A, al servicio del Ayuntamiento de Castejón.



CASTEJÓN



La Alcaldesa de Castejón WW NOELIA GUERRA LAFUENTE O M 16/02/2024 SO M

SERVICIOS GENERALES

Expediente 124730M

Tercero. - Determinar que el comienzo de las pruebas tendrá lugar el <u>día 21 de</u> <u>febrero a las 9:30 horas en la Sala Pedro Mayo 1 del INAP, sito en Pamplona en Calle Navarrería nº 39 – 31001 Pamplona.</u> Recordar que los aspirantes deben venir provistos de documentación de identidad conforme a las bases, además de portar bolígrafo azul o negro para la realización de la prueba.

Cuarto. - Ordenar la publicación de la presente resolución en la página web municipal y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

En Castejón, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA,

NIF: P3106900H

Ante mí, El Secretario



CASTEJÓN



SERVICIOS GENERALES

Expediente 124730M

Anexo

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas en la convocatoria para la provisión temporal de la plaza de Secretaría mediante concurso-oposición, en régimen administrativo, nivel A, al servicio del Ayuntamiento de Castejón.

DNI del aspirante
52442174N
78772709D
44616406V
72690294J
78756212A
78775229E
52448496D
52442940L
72817469K
44623616M
29154555P
73114255S
73089240R
78759378H
73638205W
73116657W
34084115R
52442411L



CASTEJÓN



La Akaldesa de Castejón W NOELIA GUERRA LAFUENTE O 16/02/2024 O O



SERVICIOS GENERALES

Expediente 124730M

Lista definitiva de personas aspirantes excluidas en la convocatoria para la provisión temporal de la plaza de Secretaría mediante concurso-oposición, en régimen administrativo, nivel A, al servicio del Ayuntamiento de Castejón.

DNI del aspirante 73485613S 33443210Z 52449302X



CASTEJÓN